



MARTES, 30 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 250

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

cve-2014-18233 Anuncio de modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares y nuevo plazo de presentación de solicitudes o modificación de las presentadas a la licitación del contrato de obras de urbanización y renovación de la calle San Francisco. Expediente 60/2014.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2014, y en el expediente de contratación 60/2014 con destino al contrato de obras de Urbanización y Renovación de la calle San Francisco de Laredo, se estimó parcialmente el recurso presentado por la Asociación de Constructores Promotores de Cantabria.

Por lo que se modifica el pliego de cláusulas administrativas particulares en la cláusula 1 apartado 6 Solvencia económica, financiera y técnica, donde dice:

"- Obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros.

Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

Clasificación del contratista:

Grupo/s: E Subgrupo/s: 01 Categoría/s: E Grupo/s: G Subgrupo/s: 06 Categoría/s: E".

## Debe decir:

"- Obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000 euros.

Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

Clasificación del contratista:

Grupo/s: E Subgrupo/s: 01 Categoría/s: C Grupo/s: G Subgrupo/s: 06 Categoría/s: C".

Se abre un nuevo plazo de presentación de proposiciones o de modificación de las presentadas durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de esta licitación en el BOC. Si el último día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

> Laredo, 15 de diciembre de 2014. El alcalde-presidente, Ángel Vega Madrazo.

2014/18233

CVE-2014-18233